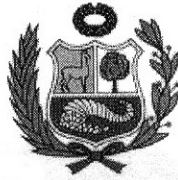


REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 09 de SETIEMBRE del 2011

VISTO: El Informe N° 039-2011-DMTB-DICIR-INEN, del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 090-RJ-INEN-2008, se asignó las funciones de Director Ejecutivo del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos al Doctor Carlos Enrique Vigil Rojas;



Que, mediante documento de visto, el citado profesional ha puesto a disposición el encargo de funciones otorgado mediante la Resolución Jefatural citada precedentemente, por lo que corresponde encargar las funciones del del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos, a otro profesional médico de la Institución;



Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema N° 003-2008-SA, y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:



Artículo Primero.- Dejar sin efecto el Artículo Primero de la Resolución Jefatural N° 090-RJ-INEN-2008, en el extremo que asigna las funciones de Director Ejecutivo del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos al Doctor Carlos Enrique Vigil Rojas, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados.

Artículo Segundo.- Encargar provisionalmente las funciones del Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos al Médico Cirujano Julio Elias Abugattas Saba.

Artículo Tercero.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Carlos Vallejos Sologuren
 Carlos Vallejos Sologuren
 1er. Institucional

